REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 1 LABOJLABORAL DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	012			Fecha: 3 DE FEBRERO DE 2022	Página:	_
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 2017 00005	Ordinario	ROSA STELLA VASQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Ordena Entrega de Título SE ORDENA HACER ENTREGA DEL DEPOSITO JUDICIAL QUE FUE CONSIGNADO POR COLPENSIONES A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, POR CONCEPTO DE CONSTAS	02/02/2022	-
54001 31 05 001 2022 00030	Tutelas	LUDWIN RICARDO BLANCO RINCON DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAI	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA	DIRECCION SECCIONAL DE 1. SE AVOCA TUTELA. 2. SE NIEGA MEDIDA PROVISIONAL. ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA 3. NOTIFÍQUESE. SE DECRETAN PRUEBAS.	02/02/2022	⊢

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

3 DE FEBRERO DE 2022

Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO SECRETARIO